

El Cerrito Valle del Cauca, junio 9 de 2026

**MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDIA DEL CERRITO
Nit. 800.100.533-5**

DEBE A:

**EL CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE.
NIT: 800180793-5**

LA SUMA DE:

**CIENTO SESENTA Y UN MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y
CUATRO PESOS MCTE (\$ 161.029.634)**

POR CONCEPTO DE:

Primer desembolso correspondiente al setenta por ciento (70%) del valor total del aporte a cargo del MUNICIPIO Según convenio **No 248-1-17-005-2026**, ya que he presentado el plan de trabajo y el cronograma de actividades a desarrollar que se encuentran consignadas en el contrato, cuyo objeto se denomina: ***"Aunar esfuerzos técnicos, financieros, administrativos y logísticos para el mejoramiento de las condiciones de bienestar de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, en garantía de su inclusión social y atención integral en el Municipio de El Cerrito – Valle del Cauca."*** como se observa en el informe presentado.

Cordialmente,


ORLEY MAURICIO PEREZ OTERO

C.C. 16.865.586 de El Cerrito, Valle Representante
Legal

**CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE NIT
800.180.793-5**

Dirección: Calle 11 No. 13-40, El Cerrito Valle
Correo electrónico: chlanobleza@hotmail.com

 Centro Hogar La Nobleza
De San Vicente

 + 57 310 8361445

 Calle 11 # 13 – 40 Barrio
San Rafael

 chlanobleza@hotmail.com

 (602) 258 4475

 Centrohogarlanobleza

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d9471f7ec717562cd6ad7309d1f73c7ba01be8f6747afab59a9534022ff658ad4b2ad346b89786e1eb027e2b3d6c7e4e

Número de Factura: FLN-1

Fecha de Emisión: 09/06/2026

Fecha de Vencimiento: 09/06/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razon Social: CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE

Nombre Comercial: CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE

Nit del Emisor: 800180793

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica:

País: Colombia

Departamento: Valle del Cauca

Municipio / Ciudad: El Cerrito

Dirección: CALLE 11 1340

Teléfono / Móvil: |3025878113|

Correo: chlanobleza@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA EL CERRITO / MUNICIPIO DE EL CERRITO

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 800100533

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Regimen fiscal: O-13;O-15;O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Valle del Cauca

Municipio / Ciudad: El Cerrito

Dirección: CALLE 7 11 62, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia

Teléfono / Móvil: 6022565244

Correo: contactenos@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	2	Primer desembolso corres- pondiente al setenta por ciento (70%) del valor tot- al del aporte a cargo del MUNICIPIO Según conve- nio No.248-1-17-005-202- 6, cuyo objeto se denomi- na: Aunar esfuerzos técni- cos, financieros, adminis- trativos y logísticos para el mejoramiento de las condi- ciones de bienestar de los adultos mayores en situac- ión de vulnerabilidad, en garantía de su inclusión s- ocial y atención integral e- n el Municipio de El Cerrito - Valle del Cauca.	ZZ	1,00	\$ 161.029.634,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 161.029.634,00

Notas Finales

Favor realizar pago a nuestra cuenta Corriente del Banco de Bogota N° 287280754

LA NOBLEZA

CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE
NIT 800.180.793-5
CENTRO HOGAR LA NOBLEZA
CALLE 11 1340
Tel: 3025878113
El Cerrito - Colombia
chlanobleza@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FLN 1

Senores MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT 800.100.533-5 Teléfono (602) 2565244
Direccion CALLE 7 11 62, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia Ciudad El Cerrito - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 09/06/2026, 10:05
Expedición 09/06/2026, 10:05
Vencimiento 09/06/2026

item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Primer desembolso correspondiente al setenta por ciento (70%) del valor total del aporte a cargo del MUNICIPIO Según convenio No 246-1-17-005-2026, cuyo objeto se denomina: Aunar esfuerzos técnicos, financieros, administrativos y logísticos para el mejoramiento de las condiciones de bienestar de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, en garantía de su inclusión social y atención integral en el Municipio de El Cerrito – Valle del Cauca.	1.00	161,029,634.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento sesenta y un millones veintinueve mil seiscientos treinta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

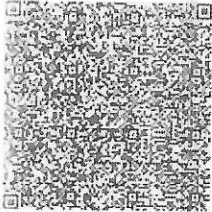
Medio de pago:
Otro - Consignacion banco de bogota \$ 161,029,634.00

Observaciones:
Favor realizar pago a nuestra cuenta Corriente del Banco de Bogota N° 287280754

Total Bruto 161,029,634.00
Total a Pagar 161,029,634.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764108586419 aprobado en 20260416 prefijo FLN desde el número 1 al 10000 Vigencia: 24 Meses Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas, tarifa
CUFE: d9-171f7ec717562cd6ad7309d1f73c7ba01be8f6747afab59a9534022ff658ad4b2ad346b89786e1eb027e2b3d6c7e4e

Datos Totales



Documento generado el:
09/06/2026 10:05:00
Documento validado por la
DIAN:
09/06/2026 10:05:23
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
830048145
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) \$ \$	

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP	
TASA DE CAMBIO			
Subtotal		161.029.634,00	
Descuento detalle		0,00	
Recargo detalle		0,00	
Total Bruto Factura		161.029.634,00	
IVA		0,00	
INC		0,00	
Bolsas		0,00	
Otros impuestos		0,00	
Total impuesto (=)		0,00	
Total neto factura (=)		161.029.634,00	
Descuento Global (-)		0,00	
Recargo Global (+)		0,00	
Total factura (=) COP \$ \$		161.029.634,00	

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108586419 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2028-04-17

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario		141243609481	
				(415)7707212489984(8020) 000014124360948 1	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 0 0 1 8 0 7 9 3		5		Impuestos y Aduanas de Palmira	
14. Buzón electrónico		1 5			
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
LA NOBLEZA DE SAN VICENTE					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Valle del Cauca	
				7 6	
				El Cerrito	
				2 4 8	
41. Dirección principal					
CL 11 13 40 BRR SAN RAFAEL					
42. Correo electrónico					
chlanobleza@hotmail.com					
43. Código postal					
44. Teléfono 1					
3 1 6 4 4 6 5 8 2 9					
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 7 3 0		1 9 9 8 0 9 2 2		49. Fecha inicio actividad	
				50. Código	
				1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código					
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
12- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
53- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
54. Código					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios					
0					
61. Fecha					
2026-03-30 02:18:39PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
GONZALEZ QUINTERO MARICEL					
985. Cargo					
Representante legal Certificado					
Firma del solicitante:					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 7 Hoja 2 141243609481	
				(415)7707212489984(8020) 000014124360948 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 0 0 1 8 0 7 9 3		5		Impuestos y Aduanas de Palmira	
14. Buzón electrónico		1 5			
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas	
65. Fondos				66. Cooperativas	
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas	
		2 4		70. Beneficio	
				2	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 8		0 1	
72. Número		7 1 9		0 1 2 0 2 5	
73. Fecha		1 9 8 9 0 6 2 7		2 0 2 5 0 3 0 1	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		1 9 9 8 0 9 2 2		2 0 2 5 0 4 2 2	
77. No. Matricula mercantil		S 0 0 0 0 2 3 5		S 0 0 0 0 2 3 5	
78. Departamento		7 6		7 6	
79. Ciudad/Municipio		7		7	
Vigencia					
80. Desde		1 9 8 9 0 9 2 2			
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Gobernación					
9					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 1		2 0 1 5 0 1 0 1	
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					
Fecha generación documento PDF 06-06-2026 10:33:51A					

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 7 Hoja 3

4. Número de formulario 141243609481



(415)7707212489984(8020) 000014124360948 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
COMUNERO 0 9	2 0 2 5 1 0 1 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 4 7 7 1 4 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	QUINTERO	MARICEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 9 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 4 7 6 3 0 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OROZCO		ELIZABETH	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 2 0 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 6 5 5 8 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEREZ	OTERO	ORLEY	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 4 de 7 Hoja 4 141243609481	
				(415)7707212489984(8020) 000014124360948 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 8 0 7 9 3 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira	
11. Buzón electrónico 1 5					
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cedula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 6 6 6 6 1 4 2 7		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	
115. Primer apellido LARA		116. Segundo apellido ARANGO		117. Primer nombre ANA	
118. Otros nombres MARIA					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 2 6	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento Cedula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 1 1 4 0 5 9 0 3 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	
115. Primer apellido VASQUEZ		116. Segundo apellido LONDOÑO		117. Primer nombre HORTENCIA	
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 1 2 7	
123. Fecha de retiro 2 0 2 5 0 9 2 5					
111. Tipo de documento Cedula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 6 8 5 7 9 3 4		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	
115. Primer apellido LASPRILLA		116. Segundo apellido BARRIOS		117. Primer nombre JESUS	
118. Otros nombres ALFONSO					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 2 6	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento Cedula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 2 9 4 7 6 3 0 0		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	
115. Primer apellido OROZCO		116. Segundo apellido		117. Primer nombre ELIZABETH	
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 2 6	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento Cedula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 6 6 6 5 0 2 8 7		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	
115. Primer apellido PAYAN		116. Segundo apellido ACEVEDO		117. Primer nombre ROSA	
118. Otros nombres ELVIRA					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 9 2 6	
123. Fecha de retiro					
Fecha generación documento PDF: 06-06-2025 10:33:51					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 7 Hoja 4		4. Número de formulario 141243609481	
				 (415)7707212489984(8020) 000014124360948 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 1 8 0 7 9 3		5		Impuestos y Aduanas de Palmira		1 5	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		1 6 8 5 7 3 9 3				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
BERMUDEZ		ESCOBAR		ORLANDO			
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 2 5 0 9 2 5			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		1 6 8 5 6 9 3 7				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
MARTINEZ		SOLANILLA		EDUARDO		JOSE	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 2 5 0 9 2 6			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		6 6 6 5 7 7 6 1				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
SALAZAR		VERA		KAROLINA			
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 2 5 0 9 2 5			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		6 6 6 6 2 1 9 2				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
ALZATE		GUTIERREZ		SANDRA		MILENA	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 2 5 0 9 2 6			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		2 9 4 7 7 1 4 3				COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
GONZALEZ		QUINTERO		MARICEL			
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				2 0 2 5 0 9 2 6			
Fecha generación documento PDF 06-06-2026 10:33:51							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243609481



(415)7707212489984(8020) 000014124360948 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3 5	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cedula de Ciudadana 1 3	6 6 6 5 2 9 0 0		COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HURTADO	VILLEGAS	MARIA	ROSARIO
119. Razon social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 9 2 6	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razon social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razon social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razon social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razon social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 7 de 7 Hoja 5		4. Número de formulario 141243609481		
						(415)7707212489984(8020) 0000141243609481		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 8 0 7 9 3		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira		14. Buzón electrónico 1 5		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		125. Número de identificación 6 6 6 5 4 3 2 7		126. DV 1		127. Número de tarjeta profesional 1 8 9 9 1 7 T	
	128. Primer apellido BOTINA		129. Segundo apellido VARELA		130. Primer nombre MARIA		131. Otros nombres DEL PILAR	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 6 2 4							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 1 6 8 5 5 2 3 2		150. DV 1		151. Número de tarjeta profesional 5 7 5 3 3	
	152. Primer apellido CRUZ		153. Segundo apellido CAICEDO		154. Primer nombre JOSE		155. Otros nombres EFRAIN	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 6 2 4							



CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE
Sigla : LA NOBLEZA
NIT : 800180793-5
Domicilio: El Cerrito, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0000235
Fecha de inscripción: 22 de septiembre de 1998
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NITF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 11 13 40 BRR SAN RAFAEL
Municipio : El Cerrito, Valle del Cauca
Correo electrónico : chlanobleza@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3025878113
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 11 13 40 BRR SAN RAFAEL
Municipio : El Cerrito, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : chlanobleza@hotmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 26 de agosto de 1998 de la Otras Entidades Publicas Departamento Administrativo Juridico Division Asuntos Delegados De La Nacion Gobernacion Del Valle de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 1998, con el No. 477 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD "LA NOBLEZA".

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 27 de junio de 1989 bajo el número 00719 otorgada por DPTO. ADMITIVO. JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS NACION

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.



CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GOBERNACION DEL VALLE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 16 de septiembre de 2005 de la Asamblea de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2005, con el No. 1373 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 003 del 16 de septiembre de 2005 de la Asamblea de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2005, con el No. 1373 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2005, con el No. 1405 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2005, con el No. 1405 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2005, con el No. 1405 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 010 del 04 de agosto de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2012, con el No. 4085 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 01-2025 del 01 de marzo de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025, con el No. 10166 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE NATURALEZA DE ASOCIACION POR FUNDACION - REFORMA TOTAL ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL, ACTIVIDADES Y SERVICIOS. EL CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD "LA NOBLEZA" DE SAN VICENTE, tiene por OBJETO SOCIAL: 1. Brindar a través de un equipo humano interdisciplinario, cuidados personales, atención psico-social, cristiana, espiritual, educativa, compensación nutricional, cuidados médicos y terapéuticos, actividades recreativas y ocupacionales a ancianos que por su vulnerabilidad económica y/o carencia de hogar, requieran de estos servicios. 2. Dar la oportunidad para que asistan los ancianos en forma voluntaria, en las modalidades permanente o ambulatoria, a disfrutar de los servicios de atención integral que brinda el Centro, con el propósito de devolverles la dignidad, la alegría de vivir y de ser útiles para la sociedad. 3. Estimular el mejoramiento social y cultural del anciano, afianzando los lazos de amistad y mutuo apoyo, tendiente a mejorar las relaciones con sus compañeros, familiares y allegados. 4. Ayudar a

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825. Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reanjar la brecha generacional que se produce en las familias por la presencia del anciano. 5. Actividades de desarrollo social: a. Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación: tales como, personas con discapacidad, personas mayores.

PARÁGRAFO: Conforme al Artículo 359 del Estatuto Tributario, el objeto social del CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE corresponde a las siguientes actividades territoriales las cuales son de interés general y a ellas tiene acceso la comunidad:

ACTIVIDADES: En desarrollo de sus objetivos, la entidad podrá adelantar las siguientes actividades, sin perjuicio de que ejecute las demás compatibles y necesarias para el desarrollo y cumplimiento de su objeto: 1. Diseñar planes, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas de tercera edad. 2. Estimular y Ejecutar planes, programas y proyectos de integración institucional o por servicios con entidades nacionales o internacionales que tengan objeto y actividades similares, con el fin de adelantar mediante alianzas estratégicas o tácticas con ellas, actividades o labores conjuntas, tendientes al logro del objeto social. 3. Realizar planes, programas y proyectos para adelantar, directa o indirectamente, procesos de educación, difusión, asistencia o asesoría o de cualquier otro orden que le faciliten o ayuden a lograr su objeto social. 4. Adelantar, organizar y propiciar a nivel nacional e internacional, estudios e investigaciones que busquen mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad. 5. Realizar dentro y fuera del país, gestiones ante entidades nacionales e internacionales de derecho privado y público, para recursos económicos, técnicos, tecnológicos y científicos que permitan realizar las actividades y por ende le faciliten el logro del objeto social. 6. Recibir y canalizar las ayudas humanitarias que lleguen del sector público o privado, nacionales e internacionales con destinos específicos de beneficio social y/o comunitario para el adulto mayor. 7. Asesorar a entidades privadas u oficiales que cumplan labores con objetivos afines a los del Centro Hogar La Nobleza de San Vicente. 8. Celebrar convenios o contratos de acuerdo con la ley, sobre asuntos que coadyuven el logro de su objeto y la ejecución de sus actividades, con entidades públicas y privadas, nacionales, extranjeras o internacionales. 9. Asesorar, coordinar, ejecutar y prestar toda clase de servicios que directa o indirectamente se relacionen con el objetivo. 10. Vincular a sus planes, programas o proyectos personas jurídicas o naturales que con su apoyo en dinero, trabajo o especie deseen colaborar en los objetivos de la institución. 11. Organizar y Dictar directamente o por medio de terceros charlas, foros, cursos, talleres, conferencias y seminarios encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad. 12. Asesorar y contratar directamente o por medio de terceros, funcionamiento administrativos, contables, técnicos y a fines, de centros de albergue de adultos mayores. 13. Propender, ayudar a la creación o hacerse miembro de entidades similares. 14. Diseñar, publicar y difundir directa o indirectamente, libros, semanarios, periódicos, revistas, folletos, material didáctico cuyo contenido sea acorde con los objetivos de la institución. 15. Comprar, vender, arrendar, producir o construir bienes muebles e inmuebles, o suscribir y ejecutar otros actos o contratos que le sean necesarios para la ejecución de sus actividades y la mejor prestación de los servicios que se establezcan para lograr su objeto. 16. Recibir donaciones de personas jurídicas o naturales. 17. Administrar los recursos o bienes recibidos de manera que con su incremento se propicie o concrete de la mejor manera posible el logro de sus objetivos. 18.



CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Celebrar en establecimientos financieros y con empresas aseguradoras o entidades privadas de cualquier índole, operaciones que requiera el giro de los negocios sociales. 19. Adquirir enajenar, gravar, transformar y administrar toda clase de bienes a cualquier título, recibir dinero en mutuo, girar, extender, aceptar, endosar, y en general negociar toda clase de título valores, designar apoderados judiciales como también celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por las leyes con relación a sus objetivos, tanto con personas o entidades, nacionales o internacionales de derecho público o de derecho privado. 20. Tomar en arrendamientos, comodatos y/o administración delegada toda clase de bienes muebles o inmuebles. 21. Alquiler de sede para reuniones sociales, empresariales o de desarrollo de objeto social de otra institución. 22. Organizar, difundir, participar y realizar toda operación, acción y conducta lícitas y necesarias que conlleven el logro del Objetivo General. 23. En general ejecutar o llevar a cabo todos los actos tendientes el logro del objeto de la institución.

PARAGRAFO I: Para la realización de los fines antes señalados y el objeto general, la Institución, podrá adquirir los bienes muebles e inmuebles y las dotaciones que sean necesarias para su funcionamiento, contratara las personas y servicios que requiera y podrá recibir donaciones otra clase de aporte de personas naturales o jurídicas.

PARAGRAFO II: El Centro Hogar La Nobleza De San Vicente como persona jurídica a través de su Representante Legal, alguno de sus órganos de Dirección y Administración o Apoderado (persona natural o jurídica) podrá ejercer acción de responsabilidad contra alguno de sus miembros, órganos de control y vigilancia o empleados, por sus actos de omisión o extralimitación o abuso de autoridad con los cuales haya perjudicado el patrimonio y el prestigio del Centro Hogar, con el objeto de exigir la reparación de los perjuicios causados.

PATRIMONIO

PATRIMONIO. EL patrimonio del Centro Hogar Para La Tercera Edad La Nobleza de San Vicente, con el cual deberá atender el cumplimiento de su objeto social, estará constituido por todos los bienes en dinero o en especie que ingresen por concepto de herencias, legados, contribuciones, donaciones y todo aporte o pago por cualquier concepto que realicen personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Fondos y reservas de carácter permanentes. Por aportes extraordinarios o los que provengan de cualquier actividad que efectúe la institución para tal fin.

PATRIMONIO

\$ 3.400.000,00

REPRESENTACION LEGAL

ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN. La dirección y la administración del Centro estará a cargo de: a) La Asamblea de Miembros. b) La Junta Directiva. c) Del Representante Legal d) El Director.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ASAMBLEA DE MIEMBROS: La asamblea es el máximo órgano de la institución y estará conformada por los miembros Fundadores y Benefactores o sus mandatarios o quien legalmente le represente ante la Junta Directiva en el caso de personas jurídicas, reunidos con el quorum y en las condiciones previstas en estos estatutos.

FUNCION DE LA JUNTA DIRECTIVA. Son funciones de la Junta Directiva; 15. Autorizar al Director para ejecutar o celebrar actos o contratos hasta por tres (3) SMMLV, previa aprobación del Representante Legal y el Tesorero. La cuantía señalada puede ser modificada anualmente por la Junta Directiva. 16. Autorizar en reunión de Junta Directiva, al Representante Legal, para ejecutar o celebrar actos o contratos con personas naturales o jurídicas, privadas o estatales, nacionales o extranjeras superiores a tres (3) SMMLV. 25. Las demás en cumplimiento del objeto social, la que le asigne la Asamblea General, que le correspondan por ley o se prevean en el presente estatuto.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: El Presidente es el representante legal de la institución y como tal tendrá las siguientes funciones: 1. Fungir como representante legal del Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente. 2. Convocar a reuniones de Asamblea General y Junta Directiva en los términos previstos en los presentes estatutos. 3. Presidir las reuniones de la Junta Directiva. 4. Firmar las actas de reuniones conjuntamente con el secretario. 5. Firmar junto con el tesorero los cheques, registrar su firma en las entidades bancarias, ordenar el gasto del Centro. 6. Autorizar en unión del tesorero, los retiros de las cuentas, verificar y/o firmar los documentos soporte. 7. Rendir a la Asamblea General, la Junta Directiva u órgano interno de control, los informes que le soliciten. 8. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de Junta Directiva. 9. Las demás Funciones que le asigne la Junta Directiva.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: Le corresponde: 1. Reemplazar al presidente en sus ausencias temporales, en cuyo caso este realizara las funciones del presidente. 2. En igual forma el Vicepresidente podrá realizar cualquiera otras funciones que le asigne la junta directiva o el presidente.

REPRESENTANTE LEGAL: El representante legal es el Presidente de la Junta Directiva de la institución y como tal tendrá las funciones del Artículo 38 y las siguientes: 1. Representar Judicial y Extrajudicialmente al centro, Nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales. 2. Celebrar los contratos y ejecutar los actos en que la entidad sea parte y que se ajusten a los Estatutos y sus facultades. Todo acto o contrato en que se obliguen a la entidad, requerirán de autorización o aprobación de los demás miembros de la Junta Directiva. 3. Orientar la visión y planes del Centro Hogar Para La Tercera Edad La Nobleza de San Vicente de acuerdo con los



CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

lineamientos dados por la Ley, la Asamblea General, la Junta Directiva y los estatutos. 4. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la entidad. 5. Orientar y Supervisar la contabilidad del Centro Hogar y la conservación de sus archivos. 6. Velar por el correcto y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones del Centro en materia de pagos que se causen en razón del desarrollo de las actividades de la del Centro, igual que las Ley y las que se deban presentar a los organismos del control. 7. Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva los estados financieros mensuales y anuales, que ha realizado el contador los cuales han sido previamente revisados y aceptados por el Director del Centro Hogar. 8. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de Junta Directiva. 9. Suscribir una póliza de manejo y cumplimiento en los términos que acuerde la Junta Directiva. 10. Tener manejo directo de dineros desde tres (3) SMMLV en adelante, de acuerdo con la aprobación de la Junta Directiva. 11. Aprobar los manejos directos de dinero hasta por tres (03) SMMLV que pretenda realizar el Director. 12. Las demás Funciones que le asigne la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01-2026 del 07 de febrero de 2026 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2026 con el No. 10478 del libro 1 del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ORLEY MAURICIO PEREZ OTERO	C.C. No. 16.865.586

Por Acta No. 03-2025 del 18 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2025 con el No. 10347 del libro 1 del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ELIZABETH OROZCO	C.C. No. 29.476.300

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	EDUARDO JOSE MARTINEZ SOLANILLA	C.C. No. 16.856.937
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ELIZABETH OROZCO	C.C. No. 29.476.300
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ORLEY MAURICIO PEREZ OTERO	C.C. No. 16.865.586
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	MARIA ROSARIO HURTADO VILLEGAS	C.C. No. 66.652.900
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ANA MARIA LARA ARANGO	C.C. No. 66.661.427



CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JESUS ALFONSO LASPRILLA BARRIOS	C.C. No. 16.857.934
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ROSA ELVIRA PAYAN ACEVEDO	C.C. No. 66.650.287
SUPLENTES		
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	SANDRA MILENA ALZATE GUTIERREZ	C.C. No. 66.662.192

Por Acta No. 03-2025 del 18 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2025 con el No. 10346 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	EDUARDO JOSE MARTINEZ SOLANILLA	C.C. No. 16.856.937
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ELIZABETH OROZCO	C.C. No. 29.476.300
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	MARIA ROSARIO HURTADO VILLEGAS	C.C. No. 66.652.900
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ANA MARIA LARA ARANGO	C.C. No. 66.661.427
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JESUS ALFONSO LASPRILLA BARRIOS	C.C. No. 16.857.934
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ROSA ELVIRA PAYAN ACEVEDO	C.C. No. 66.650.287

SUPLENTES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	SANDRA MILENA ALZATE GUTIERREZ	C.C. No. 66.662.192

Por Acta No. 01-2026 del 07 de febrero de 2026 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2026 con el No. 10478 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ORLEY MAURICIO PEREZ OTERO	C.C. No. 16.865.526

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 04 del 24 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023 con el No. 9197 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARIA DEL PILAR BOTINA VARELA	C.C. No. 66.654.327	189917 -7



CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

1) Acta No. 003 del 16 de septiembre de 2005 de la Asamblea
2) Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General
3) Acta No. 010 del 04 de agosto de 2012 de la Asamblea Extraordinaria
4) Acta No. 01-2025 del 01 de marzo de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

1373 del 14 de octubre de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Animo de Lucro
1405 del 14 de diciembre de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Animo de Lucro
4085 del 06 de septiembre de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Animo de Lucro
10166 del 22 de abril de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Animo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8730
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$281.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 08:42:52
Recibo No. S000377825, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7XYxKw9dnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : Q8730.

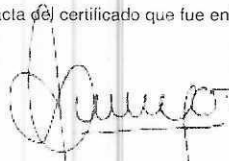
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

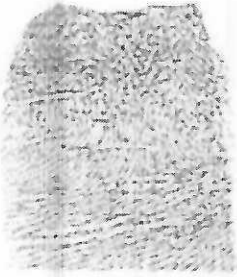
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


EL SECRETARIO
ANDRÉS DAVID CALLEGO HENAO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



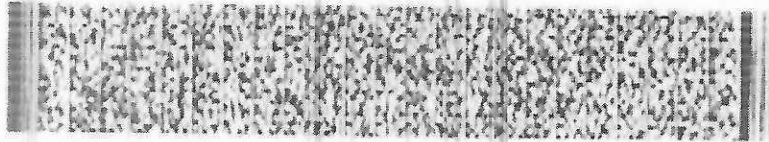
FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1983
SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 O+ M
ESTATURA SEXO

16-NOV-2001 EL CERRITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
VIAJES Y TURISMO



03104000-65101578-AN-0016055500-20020221

0542202051H 01 121728514

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

16865586

PEREZ OTERO

ORLEY MAURICIO

Orley mauricio perez



 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 1 de 1

248-4-9-7-

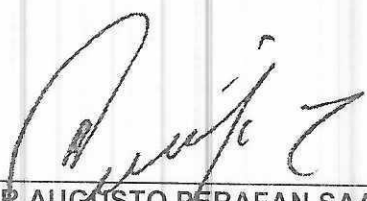
LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO
CERTIFICA

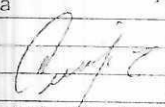
Que, una vez revisadas las actas No. SMLE26-01 y SMCD26-01 de visita expedidas por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca (UES Valle) con fecha del 05 de marzo de 2026, dentro del marco de la visita al CENTRO HOGAR LA NOBLEZA DE SAN VICENTE, se pudo verificar que a la fecha presentan un porcentaje de cumplimiento del 85.5% y 88.0%, respectivamente, obteniendo un CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS.

Para constancia de lo anterior, se adjunta copia de las actas.

Se da firma al presente documento en El Cerrito Valle a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,


CESAR AUGUSTO PERAFAN SAAVEDRA
Secretario De Salud Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Cesar Augusto Perafán S.	Secretario de Salud	
Elaboró:	Cesar Augusto Perafán S.	Secretario de Salud	
Revisó:	Cesar Augusto Perafán S.	Secretario de Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Municipio El Cerrito Valle, Calle 7 No 11-62
Teléfono: (602) 256 5244 / Telefax: (602) 2567051; Fax: (602) 257 0952 / Código Postal:763520
Contáctenos: contactenos@elcerrito-valle.gov.co - www.elcerrito-valle.gov.co

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

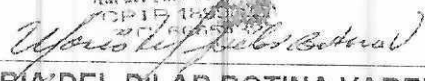
1. ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **MARIA DEL PILAR BOTINA VARELA**, identificado(a) con c.c. **66.654.327** de **El Cerrito Valle**, y con Tarjeta Profesional No. **189917-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** del **CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE**, identificado(a) con NIT **800.180.793-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Buga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia los estados financieros de la entidad, certifico el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, pagados por la entidad durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se firma en El Cerrito Valle a los nueve (9) días del mes de Junio de 2026.

Atentamente,


MARIA DEL PILAR BOTINA VARELA
CC. 66.654.327
T.P. 189917-T

 Centro Hogar La Nobleza
De San Vicente

 + 57 310 8361445

 Calle 11 # 13 – 40 Barrio
San Rafael

 chlanobleza@hotmail.com

 (602) 258 4475

 Centrohogarlanobleza

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
N	80076070-5	CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBILZA DE	CALLE 11 N. 42	3023478-13	compensar@planilla.com				
FORMA PRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad/Municipio			
SUCURSAL	B - menores de 200 personas		PRINCIPAL	PPAL	VALLE DEL CALCA	EL CERRITO	SI		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (INTERVENIO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIANESANO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPIC	
		33-13-05	19-05-2026	2	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL RÓMENA	TOTAL A PAGAR		
2025-06	2025-05	E	\$5.750.995	\$2.187.000		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
EPS037	Nueva EPS	900150264-2	718.900	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
						0		0	2

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	No. Afiliados
23030-1	Fonvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	1
25-14	Colpensiones	900360047	640.000	0	0	0	0	0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Valor	Valor Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	850011553-5	30.100	No. Autorización	30.100	0	0	0	2

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		
CCF57	Comfamiliar And	890303208-5	230.100	0	0	230.100	2		

TOTALES PARAFISCALES					TOTALES POR SUBSISTEMA				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	
115.100	0	0	115.100	2	Salud	1	718.900	718.900	
					Pension	2	920.200	920.200	
172.600	0	0	172.600	2	Riesgos Laborales	1	30.100	30.100	
					CCF	1	230.100	230.100	
					ESAP	0	0	0	
					ICBF	1	172.600	172.600	
					MEN	0	0	0	
					SENA	1	115.100	115.100	
					TOTALES	7	2.187.000	2.187.000	

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPIC
N	807180793-5	CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE	C. 11-13-10	302-971110	galeandaza@gmail.com		19-05-2020	83613030	19-05-2020	2	0
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD					
SUCURSAL	B - menos de 200	PRINCIPAL	PPA1	VALLE DEL CAUCA	EL CERPITO	SI					

PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL KOMINA	TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-05	E	\$5.750.905	\$2.187.000

DETALLE POR COTIZANTE

No.	Tipo y Nivel de Clasificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSION				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES			
			Caliente	Temporero	Extemporaneo	Extemporaneo	Retiro	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cotización Valor UPC	Cotización Valor UPC	Cotización ARL	Cotización ARL	Cotización CCF	Cotización CCF	Cotización CCF	Cotización CCF	Días	Aporte CCF	IBC otras parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 654-117	OSORIO SANCHEZ MARIA TRINIDAD	1	0	N													0	0	0	0	215.500	215.500	14-23	1.750.905	30	1	9.280	1.750.905	30	70.130	1.750.905	35.100	62.600	0	0
2	CC 654-9078	MONCALVE DELANTH MARCELA	1	0	N													0	0	0	0	500.000	500.000	14-23	4.000.000	30	1	20.590	4.000.000	30	102.000	4.000.000	49.200	130.000	0	0

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

DF1E1B2347766EAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DEL PILAR BOTINA VARELA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66654327 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 189917-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

189917-T

MARIA DEL PILAR
BOTINA VARELA
C.C. 66654327

RESOLUCION INSCRIPCION 287
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

FECHA 14/05/2014

DIRECTOR GENERAL

[Firma]
JULIO CESAR AGUNA GONZALEZ 201766



Valido únicamente para trámites legales de la la fundación "CENTRO HOGAR LA NOBLEZA DE SAN VICENTE", identificada con el Nit. 800.180.793-5, Octubre 31 /2024

190748

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.654.327

BOTINA VARELA

APELLIDOS

MARIA DEL PILAR

NOMBRES

Maria del Pilar Botina V.

FIRMA



Valido unicamente para tramites legales, fundación "CENTRO HOGAR LA NOBLEZA DE SAN VICENTE", identificada con el Nit. 800.180.793-5, Octubre 31/2024

Carlos Ariel Sanchez Torres



FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1970

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

GRUPO SANG

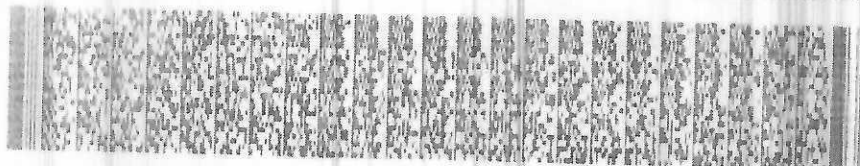
F

SEXO

27-NOV-1989 EL CERRITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 3100100-00044341 F 0006654327-20080811

0001973411A 1

3700001695

EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa CENTRO HOGAR PARA LA 3RA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VI identificado con NIT 8001807935 esta vinculada al BANCO DE BOGOTÁ a través de la CUENTA CORRIENTE No. 287280754 desde el 20 de Junio de 2019, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 26 de Mayo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

PLAN DE TRABAJO

Presentado a:

Doctora

JABI ELIANA ORDOÑEZ RAMOS

Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario
Supervisor Convenio

Fecha de Presentación: Junio de 2026

Centro Hogar La Nobleza de San Vicente Calle 11 # 13 – 40 Barrio San Rafael
Nit. 800.180.793-5 (602) 258 4475 El Cerrito Valle
+ 57 3025878113 chlanobleza@hotmail.com @Centrohogarlanobleza

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos
PLAN DE TRABAJO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Que el Centro de Protección CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE, Identificado con Nit 800.180.793-5, ubicado en el domicilio CALLE 11 N° 13-40 del municipio de EL CERRITO, creado mediante documento privado No 477 Del Libro 1 Del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, se constituyo la entidad sin animo de lucro de naturaleza Asociación denominada CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD "LA NOBLEZA" del 26 de Agosto de 1998 de las otras Entidades Publicas Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de La Nación Gobernación Del Valle De Cali, Inscrito En Esta Cámara y Comercio el 22 de Septiembre de 1998.

Se permite presentar ante el Municipio de el Cerrito Valle el Plan de trabajo que será ejecutado desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, para la concurrencia y complementariedad financiera, para garantizar la prestación de los servicios en el Centro de Protección, con el objeto de mejorar calidad de vida a las personas mayores en estado de vulnerabilidad de nuestro municipio conforma las leyes 1315 de 2009, 1276 de 2009, 1850 de 2017 y articulo 217 de la Ley 1955 de 2009.

OBJETO: Garantizar la atención integral, protección, cuidado permanente y mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del convenio, mediante la prestación de servicios de alojamiento, alimentación, atención básica, acompañamiento psicosocial, promoción de la salud, rehabilitación física, integración social y fortalecimiento de redes de apoyo del Centro de Protección CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE del municipio de El Cerrito, para la atención de personas Mayores en estado de vulnerabilidad en cumplimiento de lo establecido en el articulo 217 de la Ley 1955 de 2019 en ejecución del proyecto denominado *AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN GARANTÍA DE SU INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA.*

VALOR: Doscientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos sesenta mil pesos mcte (\$ 255,460,000).

PERIODO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Centro Hogar La Nobleza de San Vicente	Calle 11 # 13 – 40 Barrio San Rafael
Nit. 800.180.793-5	(602) 258 4475 El Cerrito Valle
+ 57 3025878113	chlanobleza@hotmail.com @Centrohogarlanobleza

1. FASE DE ALISTAMIENTO

Durante los primeros cinco (5) días posteriores a la suscripción del acta de inicio se desarrollarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	PRODUCTO
• Suscripción de contratos del talento humano	Contratos y hojas de vida
• Actualización de historias y fichas de caracterización	Base de datos consolidada
• Elaboración del cronograma institucional	Cronograma aprobado
• Elaboración y adopción de la minuta alimentaria	Minuta nutricional
• Verificación de inventarios	Acta de inventario
• Programación de actividades terapéuticas y recreativas	Plan mensual de actividades
• Socialización del convenio con personal y beneficiarios	Acta de reunión

2. COBERTURA DEL SERVICIO

El Centro Hogar garantizará atención institucional permanente las 24 horas del día, los 7 días de la semana, mediante el siguiente talento humano:

CARGO	CANTIDAD
Coordinador Técnico	1
Administrador del Proyecto	1
Auxiliares de Enfermería	3
Cuidadores	4
Manipuladores de Alimentos	2
Auxiliares de Servicios Generales	2
Tallerista de Manualidades	1
Nutricionista	1
Fisioterapeuta	1
Psicólogo	1
Fonoaudiólogo	1

Centro Hogar La Nobleza de San Vicente Calle 11 # 13 – 40 Barrio San Rafael
 Nit. 800.180.793-5 (602) 258 4475 El Cerrito Valle
 + 57 3025878113 chlanobleza@hotmail.com @Centrohogarlanobleza

3. COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN

Se garantizará diariamente hasta el 31 de diciembre de 2026, la entrega de:

TIPO DE RACIÓN	CANTIDAD DIARIA
Desayunos Larga Estancia	3.600
Almuerzos Larga Estancia	3.600
Cenas Larga Estancia	3.600
Almuerzos Centro Día	780
Refrigerios Matutinos y Vespertinos	7.800

Actividades

- Elaboración y ejecución de minuta patrón avalada por profesional en nutrición.
- Valoración nutricional inicial y seguimiento.
- Supervisión de preparación y manipulación de alimentos.
- Monitoreo de peso, talla e IMC.
- Identificación de riesgo nutricional.
- Dietas especiales para patologías crónicas.
- Educación alimentaria para adultos mayores y cuidadores.

Bimestralmente

- Informe nutricional colectivo.
- Evaluación del estado nutricional de la población beneficiaria.
- Revisión de indicadores nutricionales.

4. COMPONENTE DE CUIDADO Y ATENCIÓN PERMANENTE

Actividades Diarias hasta el 31 de diciembre de 2026

Auxiliares de Enfermería

- Administración de medicamentos prescritos.
- Toma y registro de signos vitales.
- Control de glicemias cuando aplique.

- Curaciones básicas.
- Vigilancia del estado de salud.
- Acompañamiento a citas médicas.
- Registro en historias clínicas.

Cuidadores

- Apoyo en actividades básicas de la vida diaria.
- Asistencia en alimentación.
- Acompañamiento permanente.
- Prevención de caídas.
- Movilización segura.
- Estimulación de la autonomía.

Servicios Generales

- Limpieza y desinfección de áreas.
- Lavado de ropa y lencería.
- Manejo adecuado de residuos.
- Conservación de ambientes seguros.

5. COMPONENTE DE FISIOTERAPIA

Cobertura: 4 horas semanales

Actividades

- Valoración funcional inicial.
- Ejercicios terapéuticos grupales.
- Capacitación a cuidadores sobre movilización segura.

6. COMPONENTE DE PSICOLOGÍA

Cobertura: 4 horas semanales

Actividades

- Atención individual.
- Intervención en crisis.
- Apoyo emocional.
- Estimulación cognitiva.
- Terapias grupales.
- Manejo de duelo.
- Prevención de depresión y ansiedad.
- Fortalecimiento de autoestima.

8. COMPONENTE DE FONOAUDIOLOGÍA

Cobertura: 4 horas semanales

Actividades

- Valoración de comunicación.

- Evaluación de deglución.
- Terapias de lenguaje.
- Ejercicios de estimulación cognitiva.
- Prevención de broncoaspiración.
- Recomendaciones para alimentación segura

9. COMPONENTE DE TERAPIA OCUPACIONAL Y ACTIVIDAD FÍSICA

Cobertura: 4 horas semanales

Actividades

- Actividades de motricidad fina.
- Estimulación cognitiva.
- Juegos tradicionales.
- Gimnasia dirigida.
- Actividades recreativas.
- Integración grupal.
- Actividades de autonomía personal.

10. COMPONENTE DE MANUALIDADES

Actividades Semanales

- Pintura.
- Decoración.
- Reciclaje creativo.
- Elaboración de tarjetas.
- Actividades artísticas según temporada.

11. CRONOGRAMA DE SALIDAS PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS

AGOSTO

Festival de Cometas

Actividad:

Salida recreativa a espacio abierto para participación en jornada de elevación de cometas.

OCTUBRE

Salida de Integración Cultural y Recreativa

Actividad:

Visita al zoológico de Cali.

DICIEMBRE

Recorrido de Alumbrados Navideños

Actividad:

Recorrido por sectores iluminados y decorados del municipio y municipios cercanos.

Beneficios:

- Estimulación sensorial.
- Fortalecimiento emocional.
- Integración comunitaria.
- Generación de experiencias significativas.

DICIEMBRE

Jornada de Clausura y Celebración de Fin de Convenio en Finca en el corregimiento de Santa Elena.

Actividad:

Evento de cierre con actividades culturales, recreativas, reconocimiento a los adultos mayores y presentación de logros.

Beneficios:

- Fortalece la autoestima.
- Promueve la participación activa.
- Reconoce los avances alcanzados.
- Favorece la integración institucional y familiar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
CONVENIO No. 248-1-17-005-2026

PERIODO DE EJECUCIÓN: JUNIO A DICIEMBRE DE 2026

ACTIVIDADES	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Atención integral institucional 24 horas	X	X	X	X	X	X	X
Alojamiento permanente de los beneficiarios	X	X	X	X	X	X	X
Suministro de desayunos	X	X	X	X	X	X	X
Suministro de almuerzos	X	X	X	X	X	X	X
Suministro de cenas	X	X	X	X	X	X	X
Entrega de refrigerios	X	X	X	X	X	X	X
Administración de medicamentos	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento del estado de salud	X	X	X	X	X	X	X
Higiene personal asistida	X	X	X	X	X	X	X
Lavandería y manejo de lencería	X	X	X	X	X	X	X
Limpieza y desinfección institucional	X	X	X	X	X	X	X
Valoración y seguimiento nutricional	X	X	X	X	X	X	X
Supervisión de minuta patrón	X	X	X	X	X	X	X
Control antropométrico	X	X	X	X	X	X	X
Actividades de fisioterapia	X	X	X	X	X	X	X
Actividades de terapia ocupacional	X	X	X	X	X	X	X
Actividades físicas dirigidas	X	X	X	X	X	X	X
Atención psicológica individual y grupal	X	X	X	X	X	X	X
Estimulación cognitiva	X	X	X	X	X	X	X
Atención fonoaudiológica	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento por trabajo social	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de redes familiares y comunitarias	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de manualidades	X	X	X	X	X	X	X
Celebración de cumpleaños de residentes	X	X	X	X	X	X	X
Actividades recreativas y culturales	X	X	X	X	X	X	X

nunca solos

Actividades espirituales y de acompañamiento	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de informes técnicos y financieros	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DE SALIDAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y RECREACIÓN

MES	ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN
Agosto	Festival de Cometas	Favorece la integración comunitaria, la recreación activa, la estimulación emocional y la evocación de recuerdos significativos de la infancia y juventud.
Octubre	Visita al zoológico	Promueve la inclusión social, la participación comunitaria, el envejecimiento activo y el fortalecimiento de vínculos entre los beneficiarios.
Diciembre (primera quincena)	Recorrido de Alumbrados Navideños	Genera bienestar emocional, estimulación sensorial y participación en actividades tradicionales de la temporada navideña.
Diciembre (última semana)	Jornada de Integración y Clausura del Convenio	Reconoce la participación de los adultos mayores, fortalece la autoestima y permite socializar los resultados alcanzados durante la ejecución.

PROGRAMACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Atención Semanal (4 horas por profesional)

Profesional	Frecuencia
Fisioterapeuta	4 horas semanales
Psicólogo	4 horas semanales
Fonoaudiólogo	4 horas semanales
Trabajador Social	4 horas semanales
Terapeuta Ocupacional y/o Profesor de Educación Física	4 horas semanales
Tallerista de Manualidades	4 horas semanales

Atención del Profesional en Nutrición

Actividad	Frecuencia
Valoración nutricional individual	Mensual
Seguimiento antropométrico	Mensual
Supervisión de minuta patrón	Mensual
Revisión de dietas especiales	Mensual
Capacitación a manipuladores de alimentos	Bimensual

Centro Hogar La Nobleza de San Vicente Calle 11 # 13 – 40 Barrio San Rafael
 Nit. 800.180.793-5 (602) 258 4475 El Cerrito Valle
 + 57 3025878113 chlanobleza@hotmail.com @Centrohogarlanobleza

META GENERAL

Garantizar durante los siete (7) meses de ejecución la atención integral de los adultos mayores beneficiarios mediante acciones permanentes de alojamiento, alimentación, cuidado, salud, rehabilitación, inclusión social, recreación y acompañamiento psicosocial.

LISTADO DE BENEFICIARIOS LARGA ESTANCIA

Listado de beneficiarios Centro de Protección								
N o.	Cédula de ciudadanía	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento (D/M/A)	Sex o		Edad	Categoría SISBEN (A1 A C18) o Listado Censal
					F	M		
1	38.981.023	ARIAS BLANDON	MARIA LEONOR	8/02/1946	X		78	B7
2	29.477.410	RAMIREZ	YOLANDA	29/11/1955	X		68	B2
3	29.670.889	HERNANDEZ	LUZ MARINA	23/04/1956	X		67	B3
4	29.473.780	MILLAN ZUÑIGA	MARIA NUBIA	29/06/1936	X		89	B3
5	29.486.242	GARCIA SAAVEDRA	IRMA	14/02/1936	X		88	B6
6	6.387.609	VELASCO	RICAURTE	27/01/1931		X	93	C3
7	29.475.932	MARTINEZ SANCHEZ	ANA AURID	26/01/1943	X		82	C14
8	6.286.514	COBO	EXIPION	24/07/1943		X	80	B2
9	6.286.044	MARTINEZ	JOSE NEFER	3/11/1942		X	81	A2
10	2.374.102	ROJAS	ABSALON	1/05/1946		X	79	B7
11	29.267.641	LOPEZ	AMALIA	7/02/1930	X		95	B3
12	2.546.428	TENORIO	FENIX	2/06/1939		X	86	B3
13	6.286.595	BARRERA	ROBERTO	27/03/1945		X	79	B4
14	38.990.108	ROLDAN	GLADYS	28/12/1946	X		77	C1

15	6.287.13 8	ROJAS	LUIS GERARD O	3/10/19 49	X	76	C5
16	22.368.4 27	MEDINA HERRERA	MARGOT H	9/12/19 45	X	80	B3
17	9.065.65 3	OLIVO QUINTANA	RODOLFO	15/06/1 944	X	79	B4
18	1.385.71 4	HIDALGO	CARLOS ENRIQUE	29/04/1 932	X	93	Listado Censal
19	6.285.84 6	CHAUX ROA	JOSE MARCON Y		X		
20	25.268.4 04	MUÑOZ OSORIO	NOHEME	18/11/1 946	X	78	C17

El señor Jose Marcony Chaux Roa falleció el pasado sábado 6 de junio del presente año y estamos a la espera de cubrir su cupo.

LISTADO DE BENEFICIARIOS CENTRO DIA

N°	Nombre y apellidos	Documento de identidad		Edad
		Tipo	Número	
1	JAIRO PEDROZA MORA	CC	2.570.880	67
2	RAUL TOBAR RIVERA	CC	6.293.144	84
3	JOSE ANTONIO APARICIO	CC	6.287.377	75
4	JESUS MARIA CARDOZO	CC	6.288.963	85
5	MARINA PATIÑO	CC	29.841.422	82

Cordialmente,



ORLEY MAURICIO PEREZ OTERO

C.C. 16.865.586 de El Cerrito, Valle
Representante Legal
CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE NIT 800.180.793-5
Dirección: Calle 11 No. 13-40, El Cerrito
Correo electrónico: chlanobleza@hotmail.com

Centro Hogar La Nobleza de San Vicente Calle 11 # 13 – 40 Barrio San Rafael
Nit. 800.180.793-5 (602) 258 4475 El Cerrito Valle
+ 57 3025878113 chlanobleza@hotmail.com @Centrohogarlanobleza

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019 Página 1 de 3

CERTIFICACION PARA PAGO			
1.CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERTVICIOS	No. DE CONTRATO	248-1-17-005-2026 del 05 de Junio del 2026
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN GARANTÍA DE SU INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA		

2.DATOS			
NOMBRE CONTRATISTA:	CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE	NIT	800.180.793-5
	RL.ORLEY MAURICIO PEREZ OTERO CC.16.865.586 expedida en El Cerrito		
NOMBRE SUPERVISOR:	JABI ELIANA ORDOÑEZ RAMOS	CEDULA:	25.275.718
VALOR	DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$230.042.334)		
CDP:	729 del 17 de Abril de 2026		
RPC:	1120 del 04 de Junio de 2026		

3. FORMA DE PAGO
El desembolso de los aportes del convenio con cargo al presupuesto oficial del Municipio de El Cerrito - Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario, se realizará de la siguiente manera:
1. Un primer desembolso correspondiente al setenta por ciento (70%) del valor total del aporte a cargo del MUNICIPIO, el cual se efectuará previa suscripción del Acta de Inicio y la entrega del Plan de Trabajo, junto con los demás documentos que integran la fase de alistamiento, incluido el informe con corte a la fecha, el Acta de Satisfacción suscrita por el Supervisor y los demás soportes y documentos que resulten pertinentes.

2. Un segundo desembolso correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor total del aporte a cargo del MUNICIPIO, el cual se efectuará una vez el Supervisor del Convenio certifique, previa presentación y verificación de los respectivos soportes, la adecuada ejecución y legalización del primer desembolso..

NOTA 1: Con el propósito de efectuar el debido seguimiento y garantizar la correcta y oportuna ejecución de lo convenido, el ASOCIADO se obliga para con el MUNICIPIO a presentar informes técnicos y financieros de carácter mensual, en los cuales deberá dar cuenta detallada de la ejecución de los recursos entregados, así como de aquellos comprometidos a aportar por parte de la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), conforme a las obligaciones asumidas en el respectivo convenio.

Todo pago a que se obliga el Municipio de El Cerrito – Valle del Cauca, en virtud del convenio que se celebre, se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

Por lo tanto, este primer desembolso será por el valor de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$161.029.634)** previa presentación del respectivo plan de trabajo y demás documentos pertinentes para efectuar el pago.

PAGOS	
DESCRIPCION	VALOR
Pago Nro. 1	\$161.029.634

4.SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, presentando el respectivo certificado de paz y salvo en aportes parafiscales suscrito por la revisora fiscal de la fundación, esto de conformidad con la cláusula octava del contrato y decretos 1273 de 23 de Julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 1007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003, y el decreto 1082 de 2015. El contratista a la fecha, no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

Municipio el Cerrito, Valle, Calle 7 No 11-62

Teléfono: (092) 256 5244

/

Telefax: (092) 2567051; Fax: (092) 257 0952.

/

Código

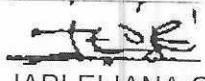
Postal:763520,

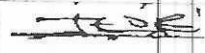
Contáctenos: [contactenos@elcerrito-valle.gov.co/](mailto:contactenos@elcerrito-valle.gov.co) www.elcerrito-valle.gov.co,

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 3 de 3

6.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION:	CUENTA CORRIENTE No.287280754
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	NO APLICA (formato Hacienda)
DOCUMENTO:	FACTURA
DOCUMENTO:	PANTALLAZO DEL SECOP
DOCUMENTO:	CERTIFICADO PAGO APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR REVISOR FISCAL

NOTA:	En calidad de supervisor (a), manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.
--------------	---

FIRMA SUPERVISOR	 JABI ELIANA ORDOÑEZ RAMOS		
FECHA ENTREGA	10 de Junio 2026	FIRMA RECIBIDO:	

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó.	Jabi Eliana Ordoñez Ramos	Secretaria de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario	
Elaboró:	Jabi Eliana Ordoñez Ramos	Secretaria de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario	
Revisó:	Jabi Eliana Ordoñez Ramos	Secretaria de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario	